

Año . . . . . 4 pesetas

Semestre . . . . . 2 —

Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

# LA UNIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIV

Guadalajara 19 de Enero de 1920

Número 633

## CRONICA

En el número anterior definimos que lo que ocurría en la política española era de lo más peregrino porque mientras los partidos reaccionarios permanecen callados ante los disparates del jurado, los avanzados piden su suspensión, suspensión que se tornaría en desaparición en plazo no largo.

Y ¿quién les parece a los lectores que ha pedido la suspensión? ¡Mella! ¡Maural no señor, Lerroux, provocando las iras de Teodomiro Menéndez, que, mas lógico que ninguno de la Cámara, le ha increpado duramente y le ha llamado traidor y otras lindezas por el estilo.

Y lleva razón Menéndez porque ¿gen nombre de qué y de quién se atreve a pedir Lerroux orden, habiendo sido él el que ha ido preparando este estado de cosas? ¿Qué esperaba Lerroux, que sus partidarios se mantendrían en donde el quisiese detenerse? No, señor Lerroux, las premisas revolucionarias, la rebelión V. la dió vida y ahora cuando V. siente que la revolución está expuesta a arrollarle, a V. y a los que le siguen, intenta detenerla, pero es inútil, la misma velocidad que V. la imprimió contribuye a arrastrar a su persona y a sus millones.

Como ven los lectores esto es estúpido; pero lo es más que un Castrovido haga causa con Lerroux, cuando se ha pasado la vida tirando y relampagueando contra todo lo existente.

Esta postura de los republicanos ha soliviantado a los socialistas que más lógicos, como hemos dicho antes, pretenden seguir indefinidamente mirando la autoridad de Ejército de la Marina en una palabra el principio de autoridad.

Mientras esta lucha de revolucionarios amenaza convertir en mil pedazos los partidos extremos, los liberales callan, porque el Conde, Alba, Alhuemas y Alvarez no pueden moverse, están entretallados: si avanzan los secuaces les abandonan, porque tienen que perder y si retroceden los revolucionarios les acosan, los abuchean y los avergüenzan.

La situación, pues, no puede ser más crítica, están entre la espada y la pared.

Y la nación entretanto, ¿cómo es tá? Sin presupuesto, sin gobierno, como una nave perdida.

Dios dirá.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN  
BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO  
VERTEDERAS Y ACCESORIOS

**Casa Morillas**

Miguel Fluñers, 25 y Torres, 1. Teléfono, 100

## VIDA POLITICA

Da la la proximidad de las elecciones de concejales que se celebrarán en el venidero mes de febrero, los *diferentes partidos políticos* de la localidad, mueven sus huestes y se preparan para la batalla.

Los socialistas se proponen llevar al Ayuntamiento concejales, los mauristas tambien se mueven y los liberales no es necesario que lo digamos, porque ya sabemos que son los *dueños del cotarro*.

El Sr. Brocas, por si hubiera alguna *oveja descarriada*, vino el domingo a la capital y trató de ello con el Gobernador Sr. Maraver, el Presidente de la Diputación Sr. Aguado, el señor Pedromingo y los señores Madrigal, Ramírez y Morales, con los que se reunió en fraternal almuerzo.

Y despues de todo esto ya sabemos el resultado, tendremos un Ayuntamiento de notabilidades, que darán el opio.

Un duende.

## ANÍS de la Asturiana

ES EL PREFERIDO

## Guadalajara inerte

A pocos interesa este asunto y desde luego que a la opinión pública, si es que en Guadalajara existe, no le preocupa; pero de algo hemos de hablar y ante la proximidad de las elecciones municipales el tema es indudablemente oportuno, aunque no agradable por las consideraciones a que obliga.

Y la mayor y más amarga de todas es el desafecto hacia la ciudad por los hombres cuyos valores, si no fielmente, están públicamente, al menos contrastados.

Pero el excepticismo es grande y a todos invade, la indiferencia por los intereses del pueblo es absoluta; falta de civismo; ausencia de ideales; sin que tampoco aparezcan ni se muestren nuevos valores en la intervención ciudadana.

Esto no quiere decir que faltarán candidatos a la investidura edilicia. Seguramente que no. Volverán, como las golondrinas del poeta, los mismos que figuran hoy—los que les corresponda salir—con otros cuyos nombres no ofrecerán mayores promesas que las de servir a su satisfacción personal: ser autoridad, lucir su presencia en actos oficiales o en el palco del teatro, cuando no como algunos, servir mejor a sus propios intereses y mientras tanto Guadalajara sin salir de su inercia.

Corregidor.

## Sección literaria

El ahorcado.

Aprendí a tener paciencia en las adversidades.

Cervantes.

Clareaba el día cuando abandonó Victor la sala de juego. Había perdido el último billete, y no tenía un céntimo. Ya en la calle, sintió un vivo estremecimiento de frío y se frotó las manos suavemente, lentamente, como en amplias ondas, la luz del alba iba borrando los contornos oscuros de los edificios, la mancha negra de los árboles, y en el cielo—de un azul claro—las estrellas se alejaban trémulas, diminutas, cada vez más imperceptibles.

El jugador miró recelosamente en torno. En su rostro, de una palidez lívida, se advertían las huellas del insomnio y la desesperación. Tomó por una calle que daba a las afueras de la ciudad. Al llegar al parque, hermoso y dilatado bosque urbano, cercado por una alta verja de hierro, se detuvo. Cerradas las puertas, érale forzoso aguardar. La amplia avenida estaba solitaria. Dentro del parque bostezaba un empleado municipal, soñoliento. A lo lejos, por la parte de la ciudad, alzábase un lejano rumor de vendedores matutinos, pesado arrastrar de carros, y voces confusas de trajín que empieza. Victor daba la vuelta al enrejado muro del parque, buscando un lugar de acceso fácil. Algunos balcones se entreabrían, íbase apagando los faroles del alumbrado, y los serenos, soñolientos y perezosos, abandonaban su vigilancia y entraban en las tabernas oscuras, recién abiertas, todavía alumbradas con mecheros de gas.

Con maravillosa agilidad, nuestro héroe escoló la verja por un punto que le pareció menos elevado y más solitario. Dentro del parque a favor de la fronda espesa, todo era oscuridad. Tal vez en lo alto de los árboles, con revollosos batir de alas, los alegres pajarillos saludaban a la mañana; pero a lo largo de los paseos dominaban las sombras y el silencio. Los duros troncos de las encinas centenarias extendían sus gruesas ramas, como dedos gigantes. Victor excitado y medroso, oteando en la oscuridad, tal vez temeroso de ser sorprendido, avanzaba, orientándose. Luego más seguro ya del camino, corrió con extremada ligereza. Parecía sentir vehementes deseos de llegar a un punto del bosque lo antes posible; pero, en realidad, era otra la causa de su precipitación; era el temor de que las primeras luces, los primeros visitantes del parque y hasta su propia resolución, que vacilaba, le impidiesen realizar aquel propósito de suicidio, tan fríamente meditado y dispuesto desde la tarde anterior. El lugar adonde iba Victor era el más escondido y solitario, un rincón apartado, cubierto de perpetua sombra, impenetrable a los rayos del sol y a los ruidos lejanos de la urbe; punto de cita para los amantes, albergue de los vagabundos sin hogar, refugio que atrae a los que sucumben en la dura lucha por la vida, y a los jóvenes infelices—viejos prematuros—que ríman con la callada agitación de sus espíritus atormentados, el silencio elocuente de las cavernas, de las almas profundas y de las selvas milenarias.

De pronto, Victor se detuvo, como refrenado por un obstáculo insuperable: enfrente de él, a pocos pasos, pendiente de una rama, colgaba una cuerda, y de la cuerda un hombre ahorcado.

Es indudable que el ansia de vivir no se extingue en el hombre ni aun en los momentos de mayor amargura. El hombre atribulado piensa en la muerte como en un refugio, lugar de salvación adonde no pueden alcanzarle los enemigos exteriores—reales o fantásticos—, agigantados por el temor. Acariaciada largamente, silenciosamente, la idea de morir, el presentimiento suicida familiarizase con ella, piensa en ella de una manera vaga, y no teme mucho a la muerte. No la teme, porque no ha visto la mueca horrible de un ahorcado;

Victor, solitario en país extranjero, perseguido por la justicia de su país, perdido en el juego los últimos recursos, físicos y moralmente vencido, anhelaba descansar, anularse, reposar profundamente. Pero a la vista de aquel otro suicida que se le anticipaba, sintió un espanto

Indefinible: a sia de huir y ansia de vivir. El hombre que pendía del árbol le miraba con los ojos abiertos, desorbitados. Advertíase en la espantable visión esa agoma horrible, tortura física, ¡tan diferente de cuanto él se imaginara! ¡Oh!, morir era otra cosa. No tenía la muerte esa seráfica dulzura, el profundo reposo de las estatuas yacentes. Pensó Victor que para alcanzar la placidez del rostro pálido, con las blancas manos cruzadas sobre el pecho, había que pasar antes por el estrecho nudo corredizo, con la angustia inenarrable que revelaba el hombre colgado.

Victor huyó de aquel lugar siniestro buscando ahora la luz, los primeros rayos del sol. Respiraba con ansia, profundamente, dilatando el tórax. Quería vivir, vivir, vivir...

A la salida del parque vió a unos hombres que trabajaban sumergidos en una zanja acuosa, honda y sucia que habían abierto en la calle. Era indudable que aquellos hombres no pensaban en la muerte, y, si bien no eran felices, al menos tampoco parecían desesperados.

Victor, entonces, acercóse al capataz de las obras para pedirle trabajo. El capataz anotó su nombre en una libreta, y le mandó volver al otro día.

El sol inundaba de luz la calle. Victor estaba contento...

Roberto Molina.

## Las visitas médicas

El presidente del Colegio de Médicos de esta capital Sr. Del Río (don Eduardo), nos envia el comunicado, que a continuación insertamos:

«Teniendo en cuenta las circunstancias actuales de vida, no desconocidas por nadie los Médicos de esta capital en unión tenida en los pasados días han acordado elevar los precios de la visita en la siguiente forma:

Familias que pagaban antes una peseta por visita, pagarán desde la fecha una peseta cincuenta céntimos.

Los que pagaban una cincuenta pagarán dos pesetas cincuenta céntimos.

Los que pagaban dos pesetas pagarán tres pesetas.

Los que pagaban dos pesetas cincuenta céntimos pagarán tres pesetas cincuenta céntimos.

Existirá una tarifa especial más elevada para los individuos cuya posición económica reconocida por todos sea cuantiosa.

Comprendiendo que esta elevación en los honorarios Médicos pudiera en algun caso original discrepancia en las relaciones de cliente y médico, es acuerdo unánime que tengan conocimiento de estos precios aun cuando fuera requerido otro compañero.

## Ayuntamiento

La sesión de ayer viernes la declaró abierta el Alcalde Sr. Pedromingo, que preside y asisten los concejales señores Prado, Ortega Somolinos, Justel y Zoffio.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior que queda aprobada.

A la Comisión de Obras, se acuerda vuelva, la solicitud de D. Francisco Aritio, pidiendo licencia para cons-



# ANIS DE LA ASTURIANA

## GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

DE

VIX ORA

### Luis Domenech

En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120.-Bilbao: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad.

En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

## Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICDOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.  
Se remita por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subsidiaria en Guadalajara: Julián Ramírez y Cía, Plaza de D. Pedro, 1



4.º «La Corte de Granada», Fantasía morisca, del maestro Chapí, por la niña Filomena Pedromingo.

5.º «Guanasi sueca», cantada y ejecutada por un coro de niñas de la Inclusa.

6.º «La Jota», diálogo en verso, original de D. Luis Cordovias, precedida de la audición de dicho canto popular, ejecutado por el sexteto que dirige don Román García, cantado por el niño Alejandro Sánchez Pradillo, acompañado por el «Trio de Lis» y representada por las niñas Candelas Gil y María Luisa Boixareu.

7.º «Himno final del Catecismo», acompañado por el sexteto y cantado por los niños que asisten a la Catequesis.

umentará en añada a esta titular la cantidad de 6 pesetas 25 céntimos por individuo o 25 pesetas por familia.

5.º Quedan excluidos de este contrato: los reconocimientos de quintos, casos judiciales y accidentes del trabajo (entendiéndose por tales cuando el patrono sea vecino del pueblo la deficiencia que dá el artículo primero de la Ley de Accidentes del trabajo del treinta de enero de 1900, es decir, sin exclusión de ninguna clase y cuando el patrono no sea vecino de esta villa, siempre que por la índole del accidente le quepa responsabilidad.

6.º El Ayuntamiento abonará en concepto de vacunación y revacunación obligatorias, cinco pesetas por cada 500 habitantes o fracción de 500 que constituya el pueblo, en cumplimiento del R. D. de 15 de mayo de 1917, con destino al Colegio del Principado de Asturias, para huérfanos de médicos, y facilitará la cantidad de infra y de arriba para ellas.

7.º Si el señor Médico no encontrara casa capaz y adecuada por su cuenta, solicitará ésta del Ayuntamiento, el cual tendrá la obligación de proporcionar la de entre las mejores que las circunstancias permitan y cuyo alquiler no excederá de... pesetas... céntimos anuales siendo de cuenta del Propietario o del Ayuntamiento los arreglos necesarios y su conservación por los desperfectos naturales.

8.º En caso de ausencia o enfermedad del Titular, encargará éste a otro de pueblo próximo de la asistencia, pero si por enfermedad y ocurrir ésta en época de epidemia, u otra circunstancia análoga, el médico que le sustituya de velegará a noches y estos no fueran pagados por el Estado, los abonará el Municipio, nunca el Médico, a quien no podrá hacerse responsable de ninguno de sus asignaciones.

9.º El desempeño de beneficencia que pueda salir de su casa, sin perjuicio para su salud, acudir a consulta a casa del Sr. Facultativo los días y horas señalados, que son:

10.º Si algún enfermo de beneficencia solicitara consulta con otro compañero, bien porque pudiera él pagarla o por abonarla algún pariente, amigo u otra causa, el Titular percibirá los mismos derechos que el Consultor.

11.º El Sr. Médico podrá tener consulta para los enfermos f. a. s. o. que quisiera concurrir a ella, acudir a cuantas para fuera sea solicitado, prestar asistencia a los vecinos de casillas, montes, caseríos, etc., etc., interindefinita en otros pueblos o a rejos en propiedad.

12.º Si el titular fuera elegido para algún cargo que tuviera incompatibilidad legal con ésta, de común acuerdo con el Ayuntamiento se nombrará al del pueblo más próximo o más conveniente, para que le supla durante su excedencia.

13.º El Médico Titular estará libre de consumo de impuestos municipales, prestación personal, repartos municipales de todas clases, bajajes y alforjados.

14.º Caso que tuviera que intervenir los Tribunales de justicia, por interpretación de cláusulas o falta de cumplimiento de ellas, ambas partes renuncian a su fuero jurisdiccional y someten, a tenor de los artículos 56 y 57 de la Ley de Enjuiciamiento civil, a las autoridades judiciales de Guadalajara.

Heido íntegramente este contrato y conformes con él todos los presentes, lo firmamos por triplicado, para que uno se archive en el Ayuntamiento, otro en el Colegio de Médicos de la provincia y otro le sea entregado al Sr. Facultativo en... etc. etc. etc.—(Firmas de El Alcalde, El Médico, Los Concejales, La Junta de asociados, El Secretario).

En el número próximo publicaremos el otro contrato referentes a iguales.

## Función Benéfica

El próximo día 20, martes, se celebrará a las seis de la tarde en el Teatro principal, una velada que los niños y niñas de la población dedican a beneficio de los niños de Austria y del Catecismo de esta ciudad.

El programa será el siguiente:

1.º «Gran Tarantela», del maestro Gottschalk, tocada al piano por la niña Filomena Pedromingo.

2.º «La Hucha», zarzuela en un acto de los PP. Salesianos, por las niñas Candelas Gil, María Luisa Boixareu, Concha Monasterio, Matilde Magro, Pilar Vico, Gloria Fernández, y coro de niñas y acompañada al piano por la niña Filomena Pedromingo.

3.º Batallón infantil, por un coro de niños y otro de niñas.

Abiertas las Cortes, y próximo el día en que han de aprobar los presupuestos del Estado, es necesario que los diputados que forman la Comisión encargada de ditaminarlos tenga en cuenta la precaria situación del Magisterio en relación a los demás funcionarios del Estado, pues mientras a éstos se les da un sueldo de entrada de 3.000 pesetas, al Magisterio se le concede el de 1.500, y terminando sus escuafones en 12.000 pesetas o más, para los maestros terminan en 7.500, con una sola plaza en esta categoría.

## Los Maestros nacionales

El Magisterio ha presentado al ministro de Instrucción pública la plantilla aprobada en la última asamblea celebrada, en la que se reflejan sus modestas aspiraciones, empezando con un sueldo inicial de 2.000 pesetas y fijando como límite el de 8.000.

Algo más debían haber pedido los maestros, puesto que su misión en la sociedad es por lo menos tan importante como la desempeñada por otros Cuerpos, y ya que siguen laborand

por la cultura popular, de que tan necesitada se halla España, sin que huelgas ni alborotos de ningún género les haya hecho suspender sus trabajos, bien merecen el ser atendidos en sus justas pretensiones.

También deben tener en cuenta los señores que integran la Comisión referida, que los menguados haberes del Magisterio sufren de queros considerables, para que ahora se les trate de grava con una escala progresiva de 3 al 16 por 100, que sumada a la que ya tienen, resulta superior a la de los demás funcionarios, dándose el caso de que, si se llegara a aplicar, habría maestros que, aun ascendiendo 500 pesetas, seguirían perjudicados en 106, de modo que, en vez de mejor av, se trata de disminuir la pequeña retribución que perciben por su trabajo.

Se da el caso, probablemente único, de que todos sin excepción, lo mismo ministros que directores generales y diputados, reconocen que los maestros tienen perfectamente derecho a que sean mejorados sus haberes, al mismo tiempo que declaran con modestísimas sus aspiraciones, y a pesar de todo eso el Magisterio, sigue siendo la Candelita del Estado, sin que hasta la fecha haya encontrado, como Lázaro, una voz que le diga: «Levántate y anda.»

Los conflictos sociales se suceden casi sin interrupción. Los españoles vivimos en constante alarma, sin saber nunca al acostarnos cuál será el nuevo conflicto que ha de surgir mañana. Únicamente por medio de la educación popular puede llegarse a encauzar ese movimiento de opinión, que dejada a su albedrío nadie sabe dónde puede terminar.

El maestro en la clase diurna con los niños, y en la nocturna con los adultos, puede hacer mucho para que la tempestad próxima se desahaga y vuelva a brillar el sol de la tranquilidad en todas las esferas sociales. Para esto es necesario que el Magisterio sienta la «interior satisfacción» de que hoy carece.

El Magisterio no dispone de otras armas que su labor en la escuela. En sus manos está el porvenir de la patria. No olviden los legisladores que su labor es silenciosa, pero eficaz, y que sería un crimen de lesa patria no atender lo que con tanta justicia solicitan. (D. Renovación)

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO  
Inmenso surtido en tarjetas postales  
González Hierro 6, (San Gil)

truir los edificios destinados a talleres de la Sociedad «Hispano Aieraf», para que aclare el punto referente al pago de arbitrios municipales que gravan la construcción.

A continuación se da cuenta de no haberse impuesto ninguna multa durante la semana anterior.

Conforme con lo propuesto en una moción del Sr. Justel y no obstante manifestaciones del Sr. Alcalde de haber acordado a su instancia la Junta provincial de Subsistencias que no se exporte el trigo existente en los pueblos inmediatos a la capital, se acuerda dirigir a dicha Junta petición para que adopte las medidas necesarias a fin de que se garantice la existencia de trigo o harinas en cantidad suficiente para el abastecimiento de la población hasta la recolección venidera.

Queda aprobado el extracto de acuerdos adoptados durante el pasado mes.

Y sin más, se levanta la sesión.

## UN SUICIDIO

De Humanes hemos recibido la noticia de que en aquel pueblo se ha suicidado en el día de ayer el labrador Aurelio Mazmela de 33 años, casado, hermano del Alcalde del referido pueblo.

Para lograr su fatal propósito se disparó una escopeta en la boca, produciéndose tan graves heridas que falleció en el acto.

Se ignoran las causas que tuvo para suicidarse.

## AYUNTAMIENTOS

Reunidos en la Casa Consistorial de la ciudad de Guadalajara los señores Alcaldes o representantes, de los pueblos de Marchamalo, Hita, Alovera, Mirabueno, Villanueva de la Torre, Espinosa de Henares, Cañizar, Centener, Yanguera, Valdeolmos, Loranca de Tajuna y Que, previa invitación del Sr. Lupiani y dada cuenta por este del objeto de la reunión y por el primero de los contratos formulados por el Colegio Médico provincial, para la asistencia de igualar y Beneficencia que quieren rijan en lo sucesivo que se transcriben a continuación. Así mismo se dió cuenta de las comunicaciones, que dicho Colegio ha remitido a varios pueblos, fijando el uso del Médico desde primero del actual, y enterados de los contenidos del contenido de unos y otras los señores concurrentes, por unanimidad acordaron, no aceptar ni las bases de los contratos ni el aumento de sueldo, en la forma que en dichos documentos se consignan y que este acuerdo se hace público por medio de su inserción en los periódicos provinciales.

Colegio Provincial de Médicos de Guadalajara.—Contrato para titular.

Reunidos en la Casa Ayuntamiento de esta villa el día de la fecha, de una parte el Sr. Alcalde, Concejales, Junta de asociados y Secretario del mismo y de otra D... con título de... en Medicina y Cirugía, expedido en... de... de... convienen en contratar la asistencia médica de los vecinos de esta villa incluídos en Beneficencia, bajo las siguientes condiciones:

1.º Este contrato será por tiempo ilimitado según el artículo 91 de la Instrucción General de Sanidad Pública.

2.º El Médico titular de pesetas... céntimos... anuales... satisfechas por... y presteamente en los diez... días del... sin descuento de ninguna clase y respondiendo los señores que forman el Ayuntamiento y Junta de asociados, personal y mancomunadamente; del pago.

3.º El Médico Titular se compromete a visitar a los enfermos de beneficencia que lo necesiten una vez al día y dos, una por la mañana y otra por la tarde a los que a su juicio estén graves en los pueblos matricos y en los anejos, en los días que se fijan al final de este contrato.

4.º El número de... comprendidos en la actualidad en beneficencia, incluyéndose la Guardia civil, donde la hay, es de... Si dicho número



DE SOCIEDAD

Al lado de sus hermanos pasará una temporada en esta capital la señorita de Luermo.

—Días pasados saludamos en esta a nuestro querido amigo don Victoriano Fernández Ascarza.

—Se encuentra enferma de gripe la señora viuda de Briones.

—También se encuentra enferma la distinguida señora de Martínez.

—Días pasados saludamos en esta capital al diputado a Cortes por Pastreña señor Brocas.

—Al lado de sus padres se encuentra pasando una temporada la señora del teniente de Ingenieros señor Guerdian.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Antonia Susanna

**NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc. etc, casa MORILLAS.**

GRAN FERRETERIA

Instrucción pública

De la Sección.—Se remite oficio a la correspondiente de Soria para que comunique antecedentes de la viuda de D. Víctor Bello.

—A los Maestros de Querencia y Zorzejas se les pide documentos.

—A la Alcaldía de Saelles de la Sal se remite credencial para el Maestro D. Jacinto Alonso Tamayo.

—Al Maestro de T. Majano se le comunica resolución sobre su reclamación contra la real orden de ascensos a 2.000 pesetas.

—Se comunica a D. Dionisia M. Majano haberla concedido la excedencia de su destino.

—Para su inserción en la Gaceta se manda relación de Maestros y Maestras nombrados en propiedad.

—A la Dirección general se remite el expediente de excedencia presentado por D. Francisco Soria Cortés.

—Se comunica a la Alcaldía de Mazuecos y a la interesada la excedencia de D. Isabel Chueca.

—A D. Petra y D. Luisa Navalpotro se les comunica la pensión concedida por la Junta Central.

—A la Alcaldía de Pastrana se manda credencial que remite la Sección de Soria para don Isidoro Tabernero.

—Se remite a la Dirección general relación de altas, bajas y alteraciones de los Maestros de esta provincia.

—A la Alcaldía de Salmerón se remite título administrativo a favor de D. Luisa Dolores Varela, nombrada Maestra interina, y a la interesada se le manda su credencial.

—La Alcaldía de Miedes participa la suspensión de las clases en la escuela por epidemia.

—Doña Irene Roig participa haberse posesionado de la escuela de Zorzejas.

—La Alcaldía de Mirabueno da cuenta de haber cesado en la escuela D. Gaudencio Méndez; y D. Mariano Ramiro oficia comunicando su posesión.

—El Maestro D. Félix Ayora comunicó su posesión en la escuela de Cillas.

—La inspección participa que se ha puesto al frente de la escuela D. Rafael Lechuga, Maestro de Claret.

—Doña Jesús Vega y D. Francisco Mateo comunican que han sido nombrados Maestros en propiedad.

—La Maestra de Bañuelos D. Rosa Galán, presenta reclamación contra la Real orden de ascensos a 2.000 pesetas.

**DE LA INSPECCION.**—La Maestra de Albares dice que no hay local para instalar Escuela.

—El Maestro de Clares envía instancia para la formación de expediente gubernativo, y se le envía pliego de cargos.

—Los Maestros de Hita y Peñalver mandan estadísticas sobre la Biblioteca.

—La Alcaldía de El Pozo de Guadalajara remite expediente de licencia, el que se remite a la Sección ya informado.

—La Escuela de Hueva se clausura por epidemia, según comunica la Maestra.

—El Maestro de Drieves remite datos sobre reconocimiento del local para la escuela de Mazuecos.

—El Maestro de Establecidos que continúa dándose clases de adultos.

—Se pone en conocimiento de la Dirección general la ausencia en la escuela de la Maestra de Ruguilla.

—El Maestro de Abianque remite presupuestos de transferencia.

—El Maestro de Vilhel de Mesa oficia sobre clausura de la escuela.

—Los Maestros de la capital Sres. Casas y Chueca, D. Amella Rodríguez y Sra. Barona, remiten estadística mensual.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6  
Trabajos tipográficos a precios económicos  
Modelación de todas clases

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

«El Primo Segundo» comedia de Miguel Ray estrenada el domingo pasado mereció la aceptación del público. Aunque el primer acto es bastante pesado y sin sustancia tiene un efecto final de gracia. El acto segundo entretiene más y tiene algunas escenas que aunque se ven venir, están bien construidas.

Los actores contribuyeron todos al lionjero éxito, distinguiéndose la señorita La Rosa y Torres y los señores Balmaña y Leyva.

El juguete cómico «Los Codornices» antiguo e inocente, entretuvo y fué bien interpretado por todos.

El jueves comenzó el nuevo abono cinematográfico con la primera jornada de la película «El médico de las locas» titulada «El misterio de Melón» que causó muy buena impresión a toda la concurrencia, pues es cinta en la que nos esperan muchas emociones.

Para mañana estreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Los amigos del alma» éxito del Teatro Cervantes.

El día 20 habrá otra velada infantil en la que tomarán parte distinguidos niños de esta localidad.

R. Martín.

NOTICIAS

El jueves dejó de existir en esta capital don Juan Sanz y Sanz padre de nuestro querido compañero D. Pedro al que con verdadero dolor acompañamos en su honda pena y le deseamos la resignación cristiana que es necesaria en tan sensible trance de la vida.

La conducción del cadáver que se verificó el mismo día por la tarde fué una verdadera demostración del afecto y simpatía con que contaba en vida el finado y de la que le guardamos por sus méritos y bondad a su hijo, quien de antemano nos ruega hagamos constar su agradecimiento a todos, por tales testimonios.

Desde el día primero del mes actual forma parte de la Redacción del periódico *La Libertad* de Madrid el conocido joven de esta localidad D. Julio Pérez esposo de la notable actriz Emilia Urcola.

Sea enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en su nueva profesión.

En Madrid ha fallecido, el Director de las Escuelas Froebel de los Jardines de la Infancia y de «La Escuela Moderna» D. Eugenio Bartolomé y Mingo, natural de esta provincia donde contaba con grandes simpatías.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sincero pesar.

Se encuentra enfermo de la gripe nuestro compañero en la prensa D. Jorge Moya.

Han sido aumentados en un 25 por 100 los precios de las conferencias telefónicas interrumbas.

Días pasados falleció en esta capital la señora doña Romana Tsibó.

Reciba su esposo D. Gregorio Otona, nuestro pésame.

También ha fallecido en el pueblo de Albares D. León Manuel Alvaro Zapata maestro jubilado.

A su atribulada familia acompañamos en el dolor.

En la próxima convocatoria de las Academias militares, se cubrirán en la de Ingenieros 80 plazas.

Los exámenes darán principio el día 15 de Mayo.

Uno de estos días se estrenará en Madrid en el Teatro Español, de cuya dirección artística está encargado el genial maestro de las letras españolas D. Jacinto Benavente, una tragicomedia titulada *La razón del mal amor*, original del oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia D. Jorge Moya.

En Miedes se ha declarado la epidemia de gripe, habiendo gran número de atacados.

El próximo día 23 San Ildefonso se celebrará en Tarazona la fiesta anual.

En diversos pueblos de la provincia se han hecho colectas en favor de los niños de Austria.

Ha sido destinado a Salamanca el teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Rivera.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del industrial D. Abdón Fraile.

Enhorabuena.

El domingo último se celebró en el Ayuntamiento el alistamiento de todos los mozos que corresponden al reemplazo del corriente año.

La rectificación tendrá lugar el domingo 25 y el sorteo el día 15 de Febrero.

El capitán de Ingenieros D. Carlos Pelaez ha sido nombrado Ingeniero-Director de una importante Sociedad catalana para explotación de saltos de agua y con tal motivo, saldrá en breve para Barcelona, donde fijará su residencia.

Hemos recibido el primer número del semanario de primera enseñanza *Renovación de Sigüenza* cuyo Consejo de Redacción lo forman D. Mariano Barceruelo, D. Francisco Sanz, don Rafael de Miguel, D. Honorio P. Blas, D. Julio Estechea, D. Federico Dilla, D. Alberto Valenciano, D. Molsés Corredor, D. F. Orenco Muñoz, D. Joaquín Lillo Bravo y don Faustino A. Rodríguez.

Con gusto establecemos el cambio con el simpático periódico nuevo que está muy bien redactado, como era de esperar dado el prestigio de las firmas.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Candredondo nuestro querido amigo D. Melanio Escribano López.

El próximo día 21 se reunirán en las Casas Consistoriales de esta ciudad varios Alcaldes de pueblos de esta provincia para tratar de asuntos de vital interés para los pueblos, y especialmente sobre la fórmula de nuevos contratos hecha por el Colegio Médico provincial.

Hoy aparecerá un nuevo periódico quincenal, titulado *Avante* órgano del partido socialista obrero de esta capital.

Pasado mañana se reunirá la Agrupación Socialista, para tratar de las próximas elecciones.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO  
VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Anís de la Asturiana

ES EL PREFERIDO

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. *Administrativa.*—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. *Consultas por correspondencia.*—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. *Defensa del Comercio.*—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. *Accidentes del trabajo.*—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. *Expedientes de quintas.*—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.



IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

# Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas  
 Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita  
 ✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas v oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

# Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA